

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 31 DE MAYO DE 2010

Asisten:

Alcalde:

D^a. Raquel de la Fuente Muñoz.

Concejales:

D. Samuel Velasco Sáiz

D. Germán Marín Pinilla

D. Enrique Ballesteros

D. Agustín González Revilla.

En Revillarruz a 31 de mayo, siendo las 20,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

Ausentes:

D. Álvaro Ausín Martínez

D. Pedro Blanco Sáiz.

Secretaria:

D^a. Ana I. Ruiz Alonso.

Comprobada la existencia de quorum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia, preside este Pleno la Alcaldesa.

1. Licencias de obra.

1.1. Juan Antonio Bartolomeu Morales.

Se le concede previo pago.

1.2. María Isabel Sáiz González.

Se le concede, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio a terceros.

2. Escritos presentados.

2.1. Luisa Santamaría Gutiérrez.

Se le concede, previa fianza de 100 euros y se devolverá a la finalización.

Debe mantenerlo en el estado en que se encuentre y debe quedar limpio a su terminación. Durante la duración del acontecimiento debe existir un compromiso formal y por escrito de todas las responsabilidades que puedan derivarse del uso del local, tanto personal como material. Estar empadronado el solicitante.

2.2 Moisés Chacón.

Se toma en consideración y se solicitará informe jurídico para su viabilidad.

Se acuerda comunicar el resultado de la información y en su caso negociar las condiciones.

2.3 David Duque Sáiz.

Se le concede. Instalar línea de baja tensión en terreno público.

2.4. SAU 2 mandarle una carta diciéndole lo que tienen que rectificar.

3. Presupuesto de fiestas locales.

Jueves - Fiesta de la Espuma y dulzaineros.

Viernes - Parrillada.

Sábado - Día de difuntos y orquesta a contratar.

Domingo - día del Niño, parque infantil.

Respecto de los talleres de para adultos y niños - de abalarios. Se aprueban.

4. Presupuesto de obras menores

4.1. Quitar los troncos de los chopos.

Se le concede a Construcciones Calidad.

4.2. Poner 3 puntos de luz en C/ Espoloncillo.

Se le concede a Pineda, previa autorizaciones correspondientes.

4.3. Aprobación de vallado de cuadro de contadores de alumbrado público y depósitos de Revillarruz.

A Cierres Metálicos.

Así como el vallado del resto de manantiales, fuentes y depósitos a Cierres Metálicos.

4.4. Canalización del SAU 2.

Se adjudica a Calidad. Se va hacer con el objeto de dar celeridad a la obra y existiendo una previa red de las 2 parcelas privadas por las que discurre la red, para la que ya se obtuvo permiso en su día, se va a proceder a comunicar a los actuales propietarios la renovación de la red, para justificar la necesidad por la ampliación de la tubería.

5. Aprobación de la delegación en Diputación del cobro del impuesto del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Se aprueba.

6. Ruegos y preguntas.

6.1. Modificación puntual, darle curso.

6.2. Se va a proceder a iniciar expediente de retirada de vehículos.

6.3. Agustín: Los contenedores de la entrada del pueblo, si se van a mover por motivo de obras. Orgánico -> ponerle en la señal de 20 y los otros moverlos hasta donde estaban antes.

Se levanta la sesión cuando son las 22.00 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.

